



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

HOJA 1 DE 6

Código del
Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

1. Objetivo.

Definir la distribución en las cuatro zonas del Estado de los productos de comunicación en los que se difunde el trabajo del Congreso del Estado.

2. Alcance.

Inicia con la elaboración la sábana de medios a trabajar mediante convenios de publicidad y concluye con la entrega de la misma a la Junta de Coordinación Política

Aplica a:

Coordinador de Comunicación Social, Junta de Coordinación Política, PACCS..

3. Responsabilidades.

Puesto	Responsabilidades Generales
3.1 PACCS	3.1.3 Realizar la Sábana de Medios que se entrega al Coord. de Comunicación Social
	3.1.4 Llevar a cabo las modificaciones a la misma, siempre y cuando el Coord. de Comunicación Social así lo determine.
3.2 Coord. de Comunicación Social	3.2.1 Recibir la propuesta de Sábana de Medios y analizarla.
	3.2.3 Realizar o no modificaciones a la misma.
	3.2.4 Dar Visto Bueno y presentarla a la Junta de Coordinación Política.
	3.2.5 Modificar la Sábana de Medios si así lo indicase la Junta de Coordinación Política
3.3 Junta de Coordinación Política	3.3.1 Recibir la Sábana de Medios y si existiesen modificaciones regresarla a la Coord. de Comunicación Social de lo contrario llevar a cabo su aprobación.
	3.3.2 Continuar procedimiento con la Oficialía Mayor y la Coordinación de Asuntos Jurídicos

4. Políticas.

N/A

5. Definiciones.

Términos mencionados en este Documento	
Término	Definición
5.1 PACCS	Personal de Apoyo de la Coordinación de Comunicación Social.
5.2 Sabana de Medios	Control y /o registro de medios de comunicación que cuentan con la validación para ser proveedores del servicio de publicidad institucional del Congreso del Estado, a través de banner, cintillos, spots en radio o televisión y planas o medias planas. Ésta incluye el nombre con el que el medio de comunicación se da a conocer, su razón social, el concepto (propuesta de publicidad), monto por el cuál será contratado y el periodo del mismo.



EXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

HOJA **2** DE **6**

Código del
Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

6.- Desarrollo.

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE TRABAJO
1	PACCS	Realiza la sábana de medios que se entrega al Coordinador de Comunicación Social.	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
2	Coord. de Comunicación Social.	Recibe la Sábana de medios y determina si requiere modificarse	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
3	Coord. de Comunicación Social.	Llevar a cabo recordatorio a través de correo electrónico para agilizar el proceso	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
4	Coord. de Comunicación Social.	Si requiere modificarse por cuestiones de presupuesto la regresa a PACCS para que lleve a cabo las modificaciones	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
5	Coord. de Comunicación Social.	Si no requiere modificarse da su visto bueno y la envía a la Junta de Coordinación Política	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
6	Junta de Coordinación Política.	Recibe la propuesta de Sábana de Medios y determina si requiere modificaciones ya sea por cuestiones de presupuesto y cumplimiento de requisitos.	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1
7	Junta de Coordinación Política.	Si requiere modificarse se envía a la Coord. de Comunicación Social para que las lleve a cabo.	Sábana de medios CCS-8.5-03-00-01 Anexo 10.1



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

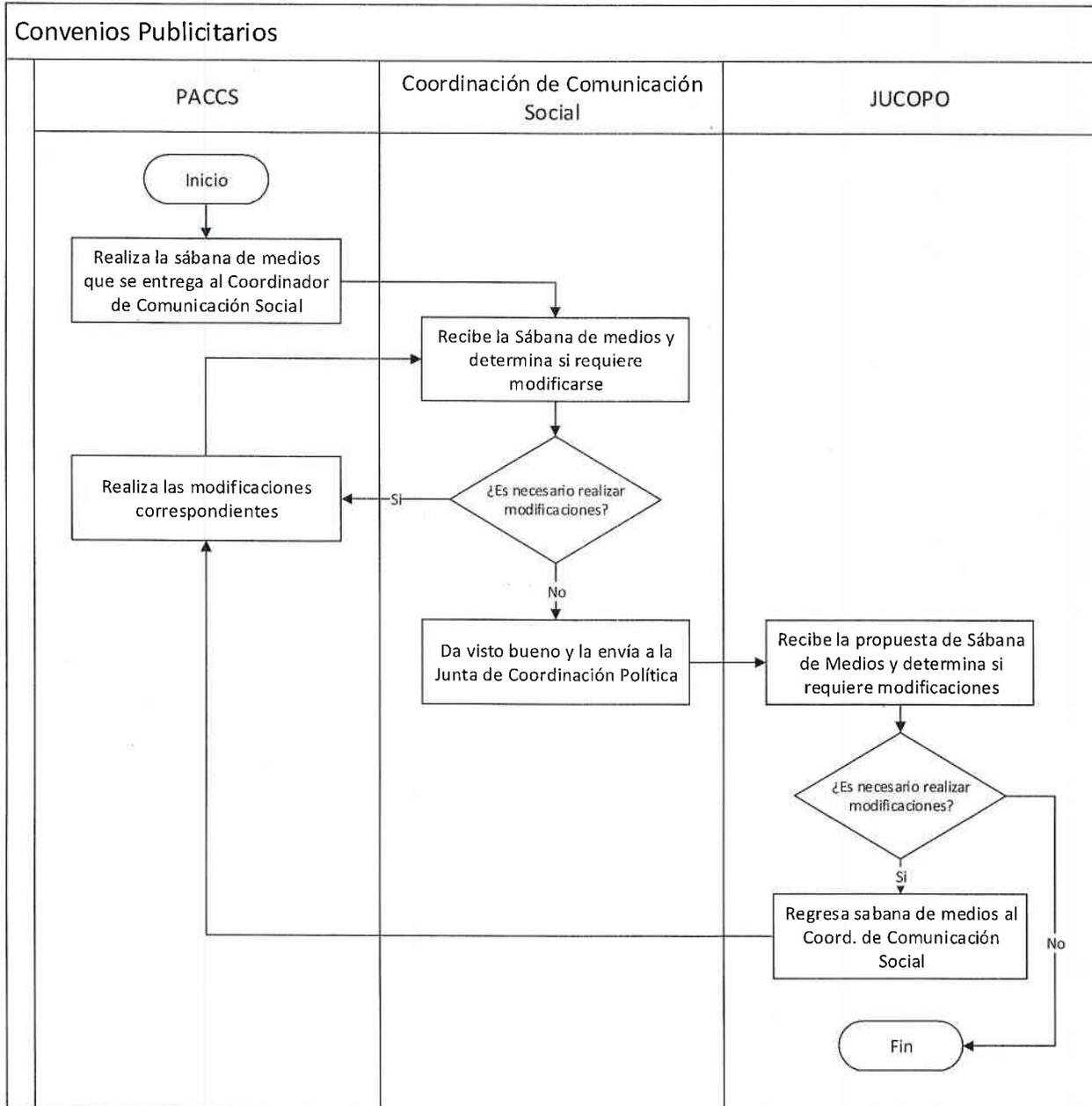
HOJA 3 DE 6

Código del Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

7. Diagrama de Flujo.





LXI LEGISLATURA
SAN JUAN POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

HOJA **4** DE **6**

Código del
Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

8. Referencias

Documentos a los cuales se hace Referencia	
Titulo	Código
8.1 Manual de calidad	MC
8.2 Reglamento interior del Congreso del Estado	N.A.

9. Control de Registros

Código	Almacenado	Recuperación	Protección	Retención	Disposición
CCS-8.5-03-00-01	Disco Duro de la Computadora de PACCS PACCS	Se localiza en el Disco Duro de la Computadora y está ordenado por convenios por año y periodos; para tener acceso a ella se requiere solicitarlos al Coord. de Comunicación Social. Asimismo el Área de Transparencia cuenta con un ejemplar digital.	En una carpeta identificada como convenios por año, primer periodo y segundo periodo.	Periodo de la Legislatura	Al término de la Legislatura se hace entrega en el proceso entrega – recepción y la información que se tiene en la computadora se destruye.



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

HOJA 5 DE 6

Código del
Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

10. Anexos

Formatos		
Anexo	Código	Título
10.1	CCS-8.5-03-00-01	Sábana de medios.

Anexo 10.1
CCS-8.5-03-00-01 Sábana de Medios.



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

Sábana de Medios

	Medio	Razón Social	Concepto	Monto Mensual	Periodo	Total
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

CCS-8.5-03-00-01

REV.00



LXI LEGISLATURA
SAN LUIS POTOSÍ

PROCEDIMIENTO DE CONVENIOS PUBLICITARIOS

HOJA **6** DE **6**

Código del
Documento:
CCS-8.5-03

Fecha de Emisión:
07/07/14

No. de Revisión: **02**

11. Control de cambios

FECHA DEL CAMBIO	ESTADO DE REVISIÓN	RAZÓN O MOTIVO DEL CAMBIO
07-07-2014	00	Emisión del Documento
15-03-2016	01	Cambio de nombre al procedimiento y cambio Logo de la Legislatura
23-05-2018	02	Adaptación a ISO 9001:2015

12. Cuadro de Aprobación

ELABORÓ: Coordinador de Comunicación Social	FIRMA: 	FECHA: 23-05-2018
REVISÓ: Presidente del comité de Calidad	FIRMA: 	FECHA: 23-05-2018
REVISÓ: Presidente de la Junta de Coordinación Política	FIRMA: 	FECHA: 23-05-2018
APROBÓ: Presidente de la Directiva del H. Congreso del Estado	FIRMA: 	FECHA: 23-05-2018